

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Doctores V

Clave: 15-049 Dirección Distrital: 12 Demarcación territorial: Cuauhtémoc

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 2da Ordinaria Extraordinaria
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Vía pública, en calle Dr. Vértiz, esquina Dr. Norma, colonia Doctores V, C.P. 6720, Ciudad de México.

Fecha de la reunión: 19-mayo-2022 Hora de inicio: 17:15 Hora de término: 17:36

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Ariane Paola Cerón Plata.
2. EDUARDO ARMENDARIZ NAJA
3. Florencia A. La Torre S. S. S.
4. Magdalena Juárez Ramírez
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que correspondá, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: 2 Mujeres: 2 Hombres: Otro:

2. Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

3. Insaculación de la persona que tendrá la representación de la Comisión ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la COPACO.

Observaciones de la deliberación

El procedimiento comenzó a las 17:20 horas y concluyó a las 17:25 horas. Dicho procedimiento consistió en la insaculación por medio de papeletas que se encontraban en una urna transparente, lo cual garantizó la legalidad, equidad e imparcialidad de la designación.

Acuerdos

Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante: Eduardo Armeñánz Nava, la cual si no se encontraba presente durante el procedimiento.

4. Insaculación de hasta dos personas que auxiliarán en los trabajos que se realicen al interior de la COPACO.

Observaciones de la deliberación

El procedimiento comenzó a las 17:25 horas y concluyó a las 17:30 horas. Dicho procedimiento consistió en la insaculación por medio de papeletas que se encontraban en una urna transparente, lo cual garantizó la legalidad, equidad e imparcialidad de la designación.

Acuerdos

Como resultado del procedimiento de insaculación, las personas integrantes que auxiliarán en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:

1ra persona integrante: Marica Tania Lopez Galván, la cual si no se encontraba presente durante el procedimiento.

2da persona integrante: Virginia Juárez Ramírez, la cual si no se encontraba presente durante el procedimiento.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

5. Cierre de la reunión

Observaciones de la deliberación

El procedimiento de insaculación se llevó a cabo de manera adecuada y sin contratiempos.

Acuerdos

Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del día, la reunión de insaculación se dio por concluida el día de la fecha a las: 17:36 horas.

La duración de la reunión de insaculación fue de 0 horas 21 minutos.

Fecha de elaboración de la minuta: 17-05-2022 Elaboró: Ariane Paola Ceron Plata

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. Ariane Paola Ceron Plata

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186 párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

2. EDUARDO ARMANDO NAVA

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186 párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

3. Profructo H. O. Velasco S

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186 párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

4. Virginia Guay Raney

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186 párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

5.

6.

7.

8.

9.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.